

COMISIONADA SULMA REYES

Una sociedad no se define porque seamos **hombres o mujeres,** sino por el trabajo que cada uno realiza

Por Óscar Urtecho/SEUNHP

*Promotora de la transversalización de género en la PNH, la dignidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, considera que el Sistema de Educación Policial tiene un rol fundamental en este objetivo. **Hay que educar a la niñez,** dice*



La comisionada Sulma Reyes es un ejemplo para todos los miembros de la Policía Nacional, pero especialmente para las mujeres. Incansable luchadora por la equidad de género, ha representado a la mujer al frente de unidades policiales que antes eran sólo comandadas por hombres. Ella misma es una evidencia de la evolución positiva que ha tenido la Policía Nacional en los últimos años.

Uno de sus objetivos de vida es proteger los derechos humanos de los vulnerables, y esto se traduce en trabajo. Por eso siempre ha estado vinculada con los avances institucionales en esta materia, sea como directora de la División de Género o como impulsora de la *Política de Género* de la Policía Nacional, un documento que regirá en los siguientes años la forma en que se asumirá esta temática en la institución. Dada la importancia de esto, Educación y Cultura Policial decidió entrevistarla y ella respondió con una cortesía enorme y una gran pasión por contar su trabajo, por eso empezamos por una pregunta clave para entender su quehacer.

Comisionada, ¿podría hablarnos un poco sobre la Política de Género de la Policía Nacional de Honduras?

La Política de Género busca institucionalizar el concepto de igualdad de género con el objetivo de acrecentar la equidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, y evitar la revictimización entre los géneros, garantizando de esta forma un servicio de calidad y calidez a las y los ciudadanos.

Además, esta política sirve para definir los compromisos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional de Honduras para garantizar que el género sea un parte integral de todos los aspectos de la operacionalización y administración de la institución policial. Podemos decir entonces que la política es el primer paso de una ruta crítica para la implementación del enfoque de género, lo cual contribuirá a conseguir la transformación de las relaciones desiguales por razones de género.

La política inició con una autoevaluación institucional de género. Para esto se realizó una ruta que consistió lo siguiente: en primer lugar, se establecieron acuerdos generales de trabajo, se consolidaron varios grupos que lideraron la autoevaluación de género, por lo cual se tuvieron que formar mesas de trabajo. A la vez se hizo una cualificación del grupo de trabajo, se hizo recopilación de datos, análisis de resultados, de todas las leyes y reglamentos, digamos que del basamento legal de toda la Policía Nacional, se hizo



Presentación de la Política de Género.



La política es el primer paso de una ruta crítica para la implementación del enfoque de género”

La comisionada Sulma Reyes exponiendo sobre la autoevaluación que sirvió de base para la Política de Género de la PNH.

revisión de documentos, también se hizo una adaptación y creación de las herramientas de investigación. Una vez terminado esto, se realizó un informe de la autoevaluación de género y fue presentado a las autoridades de la Policía Nacional, a todo el Directorio Estratégico. En el proceso se encontraron algunos hallazgos que fueron subsanados. Este fue el primer paso.

Luego se elaboró un plan de acción para empezar a trabajar en la **Política de Género**. Esta política contiene diversas temáticas, como ser la identidad de género, la identidad masculina, la igualdad de género, se habla también de la interseccionalidad que se ha utilizado para señalar diferentes fuentes estructurales de desigualdades y posibles privilegios, como ser la clase social, el género, la sexualidad, la diversidad funcional, la nacionalidad, la edad. También contiene todos los aspectos relacionados con los géneros LGTBQ –que hacen referencia a personas lésbico-gay, bisexuales, transexuales e intersexuales–, para la comprensión analítica de los mismos y que las y los policías puedan trabajar de una forma integral y a la vez no revictimizar a esta comunidad.

La política contiene también las diferentes formas del machismo y la violencia, como ser la psicológica, la sexual, patrimonial, la masculinidad hegemónica. Bueno, eso es parte de la diversidad de la temática que la política contiene.





¿Cómo debemos entender la equidad o igualdad de género?

Es algo que nos compete a hombres y mujeres. El hablar de género no es sinónimo de mujeres. Es mujeres y hombres, ya que el desarrollo de la sociedad no se define por ser hombre o mujer o los roles de sexo que se nos imponen, sino por el trabajo que cada uno desempeñamos. La igualdad de género implica que cada uno pueda tener las mismas condiciones para ejercer plenamente sus derechos, sin importar su raza, sexo, religión ni identidad de género. Que exista una verdadera equidad de género es la capacidad de dar ese trato justo y correcto a las mujeres según sus necesidades.

por las mujeres. También se comprometió al incremento del personal femenino tanto en la política como en las instituciones. Nuestra institución se ha visto beneficiada a raíz de esa promesa de la señora Presidenta, pues ella en algunas reuniones se ha comprometido a propiciar el 50% de mujeres en la Policía Nacional.



La igualdad de género implica que cada uno pueda tener las mismas condiciones para ejercer plenamente sus derechos, sin importar su raza, sexo, religión ni identidad de género”

Recordemos que, en el discurso de nuestra Presidenta, en enero de 2022, ella se comprometió, principalmente con las mujeres, a dar ese apoyo, a poder luchar

¿Qué cosas o mejoras se han hecho en materia de género en la Policía Nacional en los últimos años?

*Una de las mejoras que se han hecho en materia de género en la Policía Nacional en los últimos años es la creación misma de la **División de Equidad de Género**, que en principio se creó como una unidad de género. En esto las asociaciones de mujeres fueron parte fundamental ya que a presión de ellas fue se creó esta unidad, convirtiéndose así la Policía Nacional en la*



La Policía Nacional fue la primera institución del Estado en contar con una oficina que trata los asuntos de género”

primera institución del Estado en contar oficina que trata los asuntos de género. A raíz de ello, otras instituciones del Estado crearon sus oficinas de género.

También se ha trabajado en lo que es la capacitación a los oficiales y escala básica en materia de género. Esto en parte gracias a las mesas de género, que quedaron conformadas e implementadas a raíz de la autoevaluación, y a coordinaciones de trabajo y capacitación con diferentes instituciones del Estado y también con cooperación externa, principalmente DCAF (Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector Seguridad) y la Cooperación Suiza, a las cuales en la Policía Nacional les estamos agradecidos y agradecidas primero por el financiamiento que se hizo de la autoevaluación de género y por poder darle continuidad a la misma a través de la **Política de género**, de la cual ya se hizo el lanzamiento.

Asimismo, se han hecho protocolos de atención a víctimas de violencia doméstica contra la mujer y los prontuarios de

identidad de género, violencia doméstica e intrafamiliar.

¿Cuáles son los retos que en materia de género se tienen para los próximos años en la Policía Nacional?

Un reto para los próximos años es crear, aunque prácticamente en algunos lugares ya se han creado, la oficina de atención víctimas de violencia doméstica en las diferentes direcciones, en las jefaturas departamentales y metropolitanas.

Otro de los retos es que los planes, programas y proyectos tengan la transversalización del género, de lo cual hace mención política. Implementar de forma permanente los cursos, talleres y capacitaciones sobre violencia de género, masculinidades y atención en los grupos en vulnerabilidad, como ser las etnias y LGTBI. Socializar el protocolo y la guía para la mejorar la atención a víctimas de violencia de género.

¿Qué papel juega Educación Policial en la creación de una institución policial con mayor equidad de género?

El papel que juega Educación Policial en materia de equidad de género está en la formación, que debe estar orientada a un aprendizaje que vaya más allá de la apropiación de conceptos. ¿En qué sentido? En la consolidación de un equipo docente sensibilizado para transmitir ese conocimiento especializado. El Sistema de Educación Policial es clave para la generación de competencias técnicas y humanas para lo que es el enfoque de género, incitando a la reflexión y promoción del cambio de comportamiento en todo el personal en las diferentes etapas de formación.

El Sistema de Educación Policial es clave para la generación de competencias técnicas y humanas para lo que es el enfoque de género”

¿Cómo inculcar en los niños y niñas la necesidad de la igualdad de género?

Creo que el mejor momento para educar en cuanto a la igualdad de género, a la prevención de la violencia, son las edades tempranas, ya que en esta etapa los niños y las niñas todavía están libres de prejuicios y tienen una mejor interiorización y un desarrollo de comportamiento responsable y cívico. Esto para entender que el hecho de ser hombre o mujer no debe venir determinado por roles ya establecidos. En este sentido, ahora ellos desde pequeños puedan realizar actividades que antes eran establecidas para niños o niñas, que desde esas etapas se les hacía creer que había cosas que eran cosas solamente de mujeres, así mismo los colores, la inclusión en el vocabulario...

La educación con igualdad comienza a implementarse en los centros educativos con la creación de la Policía Escolar”

Actualmente la educación con igualdad comienza a implementarse en los centros educativos con la creación de la Policía Escolar. Esto definitivamente ha venido a fortalecer el compromiso como Policía Nacional con la educación de las niñas y los niños como parte fundamental en el proceso de inculcar los valores de igualdad, con la participación de los maestros y las familias, para que en un tiempo no lejano podamos vivir una igualdad real que conceda libertad y también las mismas opciones a los niños y las niñas desde su condición de género.



¿Qué relación hay entre igualdad o equidad de género y derechos humanos?

Sí hay una relación entre igualdad de género y derechos humanos. Honduras es firmante de tratados internacionales que velan por el respeto y cumplimiento de estos derechos, como ser los derechos humanos, los derechos de las mujeres, los derechos de los niños y niñas. Podemos hacer mención del artículo número 1 de la Declaración de

La Policía Nacional busca promover la transversalización de género, la dignidad y equidad, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, generando acciones para prevenir la violencia por razones de género”

los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Por lo tanto, la Policía Nacional busca promover la transversalización de género, la dignidad y equidad, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, generando acciones para prevenir la violencia por razones de género.

En la actualidad, la Policía Nacional cuenta con un 40% de mujeres; hay mujeres directoras que forman parte de la toma de decisiones en el Directorio Estratégico, Tenemos jefas departamentales, distritales, jefas de unidades importantes como la Unidad de Femicidios y la misma División de Equidad de Género.

Háblenos un poco de su trabajo en materia de género en la unidad o dirección que usted dirige actualmente.

Hablando un poco de la dirección que yo rectoro en este momento, en materia de género hemos dado continuidad a la temática a través de capacitaciones y las arengas diarias que podemos darle al personal. También en las arengas se les hace mención de la prevención de la violencia intrafamiliar, de la violencia por razones de género.

Se ha fomentado la institucionalización del concepto de equidad de género como dirección y en el trabajo que nos compete en este momento, que es brindar seguridad a los dignatarios

que visitan nuestro país, y dignatarios nacionales, a agregados internacionales, delegaciones y autoridades importantes de otros países, así como funcionarios, exfuncionarios, defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas y fiscales. Esa es nuestra misión principal, pero al personal se le ha capacitado en materia de género porque el servicio que nosotros prestamos no solamente está dirigido a hombres, sino que también a mujeres, por lo cual el comportamiento de las y los policías que integran esta dirección debe ser óptimo en el trato con las personas.

Como dirección, se ha fomentado la institucionalización del concepto de equidad de género”.



¿Qué significado tiene para las mujeres de Honduras que una mujer sea Presidenta?

En lo personal yo me siento sumamente orgullosa porque que una mujer sea Presidenta, que por primera vez en 200 años de independencia tengamos una mujer que dirige los destinos de nuestra nación. Creo que esto es un paso muy importante para todas las mujeres que, a lo largo de la historia, tanto a nivel mundial como nacional, han abierto esa

brecha, han hecho ese camino para que nosotras ahora ocupemos posiciones importantes, tal es el caso de la mandataria de la república, doña Xiomara Castro.

¿Cómo los cambios en la sociedad hondureña están haciendo cambiar a la Policía Nacional?

Hace 67 años cuando por primera vez se nos concedió el derecho al voto, lo cual fue una gran oportunidad para todas las mujeres. Ahora la posición de la mujer ha cambiado en la sociedad en la Policía Nacional eso se refleja en el rol femenino empoderado.

Los cambios que se hacen en la sociedad hondureña tienen su espejo en la Policía Nacional en materia de género, en cuanto a la tecnología, la prevención del delito y otras áreas, pues la policía tiene como prioridad los derechos humanos, la inclusión. Es una policía que está trabajando de la mano con la ciudadanía, estamos tratando de trabajar mucho en prevención del delito y a futuro también estaremos trabajando en el tratamiento al delincuente, porque no solamente debemos prevenir el delito sino que también trabajar con ellos para que en Honduras exista realmente una rehabilitación, que como tal no nos compete a la Policía Nacional sino que compete al Gobierno

de la república, que puede trabajar en los centros penales en programas de rehabilitación para que estos puedan ser reinsertados a la sociedad.

Podemos decir entonces que tenemos una policía profesional, una policía con mucha voluntad de querer y poder hacer las cosas bien. Podemos ver esto en el corto tiempo de esta administración del señor secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, mi general Ramón Sabillón, y también en el director de la Policía, mi general Gustavo Sánchez, y su Directorio Estratégico, un alto mando de lujo, con mucha capacidad, con mucha creatividad, pero sobre todo académico, sensible a la temática de género, ya que ellos han sido piezas fundamentales para tener avances tales como la autoevaluación y la **Política de Género**.



Perfil de la entrevistada

La comisionada Sulma Reyes tiene el orgullo de ser la única mujer que ostenta este grado en la Policía Nacional. Actualmente es la directora de la Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNPSE). Originaria de Tocoa, Colón, madre de tres hijos y dueña de ocho perritos, se considera a sí misma una protectora de los derechos humanos de los vulnerables, de las personas que no tienen voz. Ama la lectura y el ejercicio, tiene una visión en la vida: “poder seguir ascendiendo porque todos los que estamos en esta carrera debemos ser personas con mucho positivismo y aspirar a obtener los cargos máximos, los grados máximos en la institución. Poder influir para que otras mujeres también aspiren a llegar a los más altos grados y a estar presentes en la toma de decisiones. Como mujeres, tenemos la capacidad de ostentar cargos que antes eran meramente ocupados por hombres”.